Outlook

PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 12/09/2024 17:49

Para VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (1016 KB)

T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION DE CONTRATOS 1_FAZNI 643-122-17_VF (Cm) (2).pdf;

Buen día estimada Verónica.

De manera atenta te remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato FAZNI GGC 643 IPSE 122 de 2017 con mi visto bueno.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 17:26
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenas tardes abogado Fredy

Para solicitar amablemente tu visto bueno en la Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del FAZNI 643 IPSE 122 de 2017, ajustada conforme las observaciones realizadas al proyecto de Resolución Liquidación del contrato.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 17:24
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Muy buenas tardes Ingeniera Verónica, envío documento con VB

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 17:14
Para: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenas tardes abogado Guillermo

Para solicitar amablemente tu visto bueno en la Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del FAZNI 643 IPSE 122 de 2017, ajustada conforme las observaciones realizadas al proyecto de Resolución Liquidación del contrato.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 17:12
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenas tardes Verónica.

De manera atenta remito documento gestionado.

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 09:05
Para: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenos días ing Jairo de Jesus

Para solicitar amablemente tu visto bueno en la Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del FAZNI 643 IPSE 122 de 2017, ajustada conforme las observaciones realizadas al proyecto de Resolución Liquidación del contrato.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, septiembre 12, 2024 8:49 a. m.
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buen día,

Remito documento con lo solicitado.

Cordialmente,

Luis Garcia

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 8:28
Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenos días Sr Luis

Para solicitar amablemente tu visto bueno en la Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del FAZNI 643 IPSE 122 de 2017, ajustada conforme las observaciones realizadas al proyecto de Resolución Liquidación del contrato.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

De: CAROL PAULIN MORA VERGEL <cpmora@minenergia.gov.co>
Enviado: Thursday, September 12, 2024 8:14:43 AM
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

¡Buenos días a todos!

Adjunto lo solicitado.

www.linkedin.com/in/carol-mora

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 18:20
Para: CAROL PAULIN MORA VERGEL <cpmora@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenas tardes Carol

Para solicitar amablemente tu visto bueno en la Certificación Final de Cumplimiento de Obligaciones del FAZNI 643 IPSE 122 de 2017, ajustada conforme las observaciones realizadas al proyecto de Resolución Liquidación del contrato.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

De: CAROL PAULIN MORA VERGEL <cpmora@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 10:21
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; GUILLERMO ORTIZ GONZALEZ <gortizg@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenos días estimados compañeros,

En el siguiente enlace está la ***versión ajustada*** de los documentos que se adjuntaron en el correo que antecede.

OBSERVACIONES GGC 1

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: CAROL PAULIN MORA VERGEL <cpmora@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 20:25
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; GUILLERMO ORTIZ GONZALEZ <gortizg@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Estimados compañeros,

Adjunto la revisión de los comentarios realizados por GGC, en el plazo indicado. No obstante, nuestro balance financiero presenta diferencias con el proyectado por GGC, particularmente en lo relacionado con los intereses moratorios. Tal como se discutió con el Dr. Guillermo Ortiz, nuestra directriz es proyectar los intereses moratorios para los recursos no ejecutados, mas no indexarlos.

Quedo atenta a comentarios,

www.linkedin.com/in/carol-mora

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 12:51
Para: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; CAROL PAULIN MORA VERGEL <cpmora@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Buenas tardes abogado Guillermo

De manera atenta adjunto los archivos comprimidos para cargue en la plataforma NEÓN conforme las observaciones realizadas el día de ayer por GGC al Proyecto de Resolución de Liquidación del contrato FAZNI GGC 643 IPSE 122 de 2017, los documentos solicitados por el abogado Pedro se organizaron en tres carpetas comprimidas y ninguna supera los 50MB.

Adicionalmente, te informo que se complementaron los siguiente numerales en el documento en línea, lo cual se evidencia en control de cambios:

- Numeral 2: se relacionó parágrafo indicando la modificación al valor del contrato conforme el otrosí 1.
- Numeral 7.1.1 VALORES FINALES CONTRATOS DE OBRA: se relacionaron los anexos de donde se tomo la información.

- Numeral 7.1.2 VALORES FINALES ADMINISTRACION (REMUNERACION): se relacionó cláusula del contrato donde se acordó la remuneración y el anexo.
- Numeral 7.1.3 VALORES FINALES PAGADOS INTERVENTORIA: se relacionó cláusula del contrato asociada a la interventoría y los anexos.
- Numeral 7.2 USUARIOS APROBADOS Y USUARIOS ENERGIZADO: se relacionó la explicación del usuario no energizado y el anexo.
- Numeral 10 EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTE DEL TERCERO APORTADOS POR EL MINISTERIO: se relacionó información de los contratos derivados y los anexos.

Quedo atenta a la modificación de los parágrafos relacionados en el balance financiero en la parte final de la resolución respecto a los términos para así mismo realizar el ajuste también a la certificación de cumplimiento de obligaciones y realizar el trámite correspondiente.

Quedo muy atenta a lo que se requiera.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

De: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 13:44
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; CAROL PAULIN MORA VERGEL <cpmora@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION CON OBSERVACIONES - CONTRATO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Muy buenas tardes, de manera atenta les informo que ha sido cargada en el drive el proyecto de resolucion de liquidación unilateral con las observaciones de GGC, comparto link

FAZNI GGC 643 IPSE 122 de 2017